



JORNADA LA REALIDAD JUDICIAL DEL ACOSO

Fecha: 18 de diciembre de 2019

Directora: Beatriz García Celaá

Lugar: Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial (C/ Trafalgar, 27-29 – Madrid)

PROGRAMA

9:00. Apertura.

Ángeles Carmona Vergara. Presidenta del Observatorio contra la violencia doméstica y de género y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Clara Martínez de Careaga. Magistrada del Tribunal Supremo, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

9:15. Ponencia Marco: Análisis cuantitativo de la situación del estudio.

Beatriz García Celaá. Magistrada del Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao

10:00. La tutela frente al acoso en el trabajo en el orden penal: entre tradición y renovación.

Luis Lafont Nicuesa – Fiscal adscrito al Fiscal de Sala coordinador de extranjería del Tribunal Supremo.

10:45. El protocolo de acoso en la Carrera Judicial

José Fernando Lousada Arochena – Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

11:30-12:00 Descanso-café.



12:00. La tutela en el orden social y en el orden contencioso: resistencias y progresos en 30 años de doctrina jurisprudencial. La tutela preventiva: un espacio de progreso judicial esperanzador. El papel de los protocolos de gestión del acoso: oportunidades y amenazas.

Juan Ignacio Marcos González- Abogado y Coordinador del Observatorio Vasco de acoso y discriminación.

12:45. La cuestión conceptual. Delimitación del acoso en el trabajo en el nuevo marco jurídico –OIT- y jurisprudencial –TC-.

Manuel Velázquez Fernández- Inspector de trabajo y Coordinador general Nacional para la Inspección de desplazamientos transnacionales de trabajadores.

13:30. Mesa redonda final: conclusiones y propuesta de mejora en el ámbito legislativo y en el ámbito formativo –interpretación.

14:15. Clausura.